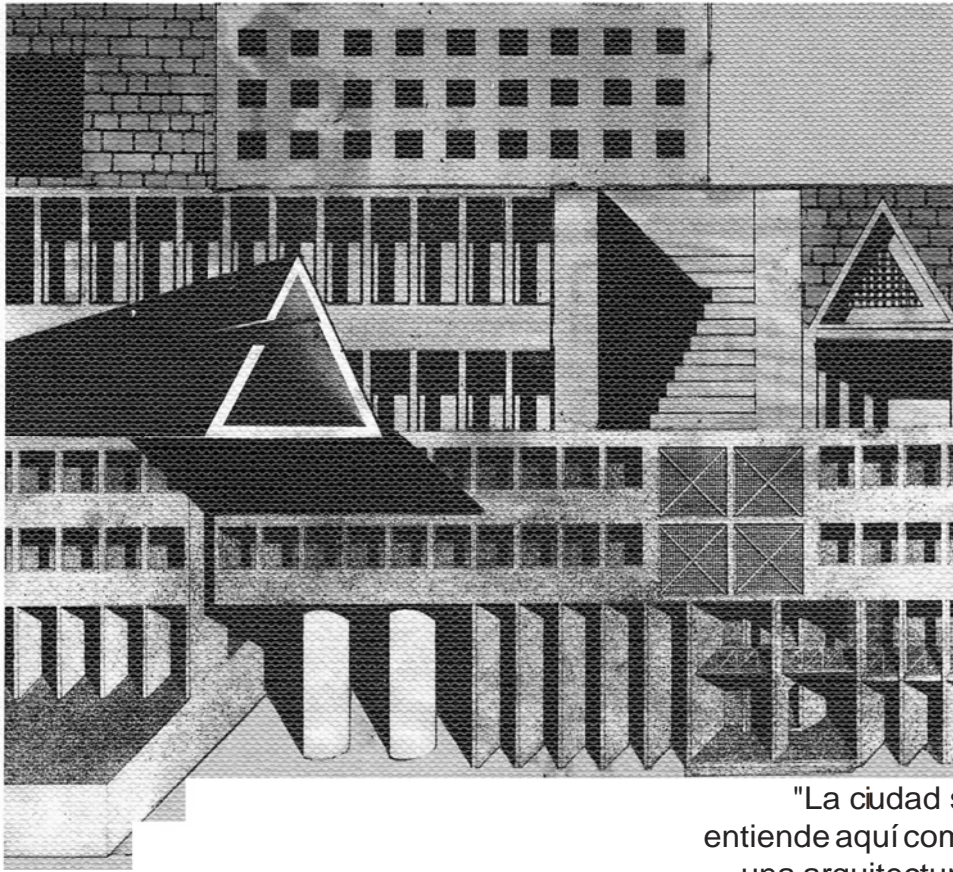


Aldo Rossi



"La ciudad se  
entiende aquí como  
una arquitectura,  
y esta, a su vez,  
como construcción  
de la ciudad en el  
tiempo"

# La arquitectura de la ciudad

## **CAPITULO SEGUNDO**

### **Los elementos primarios y el área**

#### **El área estudio**

En el desarrollo del capítulo anterior, donde hablábamos de la hipótesis de la ciudad como manufactura, como arquitectura total, se han anticipado y sostenido tres proposiciones distintas.

La primera defiende que el desarrollo urbano es correlativo en sentido temporal; es decir, que existe un antes y un después en la ciudad, lo que significa reconocer y demostrar que conectamos fenómenos que son estrictamente comparables y homogéneos por su naturaleza en unas coordenadas temporales. A partir de esta proposición se deduce el análisis de los elementos permanentes.

La segunda proposición tiene que ver con la continuidad espacial de la ciudad. Aceptarla significa aceptar como hechos de naturaleza homogénea todos aquellos elementos que descubrimos en cierto territorio, o mejor dicho, en cierto entorno urbanizado, sin suponer que se produzca una ruptura entre un hecho y otro. Esta proposición puede ser muy controvertida y a menudo deberemos volver sobre sus implicaciones (no es aceptable, por ejemplo, cuando se sostiene que entre la ciudad histórica y la ciudad tal como se conformó después de la Revolución Industrial existe un salto cualitativo, ni cuando se habla de ciudad abierta y ciudad cerrada como hechos de diferente naturaleza, etc.).

Finalmente, como tercera y última proposición, debemos admitir que dentro de la estructura urbana existen algunos elementos de naturaleza particular que tienen el poder de retrasar o acelerar el proceso urbano y que, por su naturaleza, resultan bastante notables.

Me ocuparé ahora de un modo más específico del lugar en el que se manifiestan los hechos urbanos; es decir, del área donde podemos descubrirlos, del suelo urbano como un dato natural, pero también como una obra civil y parte sustancial de la arquitectura de la ciudad. Podemos considerar esta área en su conjunto, y entonces constituye la proyección de la forma de la ciudad, o partes de ella, sobre un plano horizontal.

Los geógrafos llaman a esto el 'sitio' (*site*); es decir, el área sobre la que emerge una ciudad, la superficie que realmente ocupa. Desde el punto de vista geográfico, esta área es esencial para la descripción de una ciudad y, junto con la localización y la ubicación, es un elemento importante para la clasificación de distintas ciudades.

Introduciré el concepto de área estudio. Puesto que suponemos que existe una relación entre cualquier elemento urbano y un hecho urbano de naturaleza más

compleja y la ciudad en la que se manifiestan, deberemos aclarar a qué entorno urbano nos referimos. Este entorno urbano mínimo está constituido por el "área estudio", términos que emplearé para designar una porción del área urbana que puede definirse o describirse recurriendo a otros elementos del área urbana tomada en su conjunto, como, por ejemplo, el sistema viario.

Por tanto, puede considerarse el área estudio como una abstracción respecto al espacio de la ciudad que sirve para definir mejor cierto fenómeno. Por ejemplo, para entender las características de cierta parcela y su influencia sobre un tipo de viviendas será necesario examinar las parcelas colindantes, aquellas que constituyen precisamente cierto entorno, para comprobar si dicha forma es completamente anormal o si nace de unas condiciones más generales de la ciudad.

No obstante, el área estudio puede estar definida por características históricas y coincidir así con un hecho urbano preciso. Considerarla como tal significa reconocer unas características precisas, una cualidad diferente a esta parte de un conjunto urbano más vasto.

Esta cualidad de los hechos urbanos resulta de gran importancia, y reconocer diferentes cualidades nos aproxima al conocimiento de la estructura de los hechos urbanos.

Intentaré ilustrar más adelante otras definiciones del área estudio, como, por ejemplo, las relaciones entre la idea espacial del área estudio y el concepto sociológico de "área natural". Este tipo de consideraciones podrán servir para introducir el concepto de barrio. En otros casos, puede considerarse el área estudio como un recinto o una sección vertical de la ciudad.

Sin embargo, en cada caso deberíamos definir siempre los límites del entorno urbano que nos ocupa, y esta será la mejor garantía para no aceptar las distorsiones más graves que se han difundido en el ámbito de nuestros estudios que consideran el crecimiento de la ciudad y el devenir de los hechos urbanos como un proceso continuo y natural en el que desaparecen las verdaderas diferencias de los hechos.

En realidad, la estructura de los hechos hace que las ciudades sean distintas en el tiempo y en el espacio per genus et differentiam. Todo cambio de un hecho urbano presupone un salto cualitativo. Dado que soy consciente de que los argumentos que he ofrecido para apoyar la naturaleza de estas relaciones no son decisivos, no intentaré proponer rápidamente alguna solución, sino, más bien, insistir en aquellas distinciones y definiciones que a menudo introducimos al ocuparnos de este tipo de argumentos.

Todo este trabajo está concebido con esa intención y aquí sostenemos que: a) entre los dos hechos de la tipología edificatoria y la morfología urbana existe una relación

binaria, y aclarar esta relación puede llevar a resultados interesantes; b) estos resultados son extremadamente útiles para conocer la estructura de los hechos urbanos, estructura que no se identifica con la relación anterior, pero que en buena parte se aclara a partir del conocimiento de dicha relación.

Hemos anticipado una primera definición del concepto de área estudio que intenta identificar a qué entorno urbano nos referimos.

El área estudio puede considerarse una abstracción respecto al espacio de la ciudad que sirve para definir mejor cierto fenómeno. Por ello, por un lado se ofrecía una definición del área estudio como método de trabajo y, por otro, una segunda más compleja que entiende el área estudio como un elemento cualitativo específico de la ciudad.

En este párrafo y en todo este capítulo nos ocuparemos de la naturaleza particular de algunos hechos urbanos, aunque en parte nos limitaremos a su descripción. La importancia que atribuyo a priori al área estudio puede entenderse con estas dos afirmaciones :

*a) Desde el punto de vista de la intervención, creo que hoy debe operarse sobre un pedazo definido de ciudad sin descartar la posibilidad de experiencias totalmente diferentes en nombre de una planificación abstracta del desarrollo de la ciudad. Un pedazo de ciudad ofrece mayores criterios de concreción desde el punto de vista del conocimiento y de la programación (intervención).*

*b) Por su naturaleza, la ciudad no es una creación que pueda reducirse a una única idea de base, y esto sirve para la metrópolis moderna, pero también para el concepto mismo de ciudad como la suma de muchas partes, barrios y distritos muy diversos que se diferencian por sus características formales y sociológicas.*

Precisamente esta diferenciación constituye uno de los rasgos típicos de la ciudad. No tiene sentido querer reducir estas zonas diversas a una explicación única ni constreñirlas a una única ley formal.

En su vastedad y belleza, la ciudad es una creación que nace de numerosos y diversos momentos de formación; la unidad de dichos momentos es la unidad urbana en su conjunto, y la posibilidad de leer de manera continua la ciudad estriba en su prominente carácter formal y espacial.<sup>1</sup>

Creo que estas afirmaciones sirven para poner de relieve nuestro interés por el estudio del área entendida como parte constituyente de la ciudad, para el análisis de la forma de la ciudad como elemento característico y a menudo decisivo de su forma. Estas afirmaciones no tienen que ver con el sentido comunitario del área y las implicaciones que las doctrinas comunitarias han otorgado al barrio, o al menos no

guardan relación directa con esta cuestión, cuya naturaleza es en gran parte sociológica, aunque sea necesario señalar este aspecto de la cuestión.

En este estudio entendemos siempre las áreas como unidades del conjunto urbano que surgen a partir de una operación de diferentes procesos de crecimiento y de diferenciación, o bien de aquellos barrios o partes de la ciudad que han adquirido unas características propias. Se considera la ciudad como una gran obra que se percibe en la forma y en el espacio, pero que puede tomarse a través de sus fragmentos y sus momentos diversos. Esta es la observación que podemos hacer de una forma segura. La unidad de dichas partes viene dada fundamentalmente por la historia, por la memoria que la ciudad tiene de sí misma.

Ahora bien, estas áreas o partes se definen esencialmente a partir de su localización; son la proyección sobre el terreno de los hechos urbanos, su conmensurabilidad topográfica y su presencia. Estas áreas originales pueden localizarse como unidades del conjunto urbano que surgen a partir de una operación de diferentes momentos de crecimiento y de diferenciación, o como barrios o partes de la ciudad que han adquirido un carácter propio.

Finalmente, podemos llegar a un nivel del problema más general y conceptual, definiéndolo como un concepto que incluye una serie de factores espaciales y sociales que se producen como influjos determinantes sobre los habitantes de un área cultural y geográfica suficientemente localizada.

Desde el punto de vista de la morfología urbana, la definición es más simple y abarca todas las zonas urbanas definidas por caracteres de homogeneidad física y social. (Aunque no resulta fácil definir en qué consiste la homogeneidad, sobre todo desde el punto de vista formal, y podría anticiparse la definición de homogeneidad tipológica como todas aquellas áreas que presentan una constancia de los modos y los tipos de vida que se concreta en edificios similares, como la homogeneidad de los barrios, de las *Siedlungen*, etc.). Sin embargo, el estudio de dichos caracteres acaba siendo específico de la morfología o de la geografía sociales (en este sentido, considérese la posibilidad de definir la homogeneidad desde un punto de vista sociológico), que analiza las actividades de los grupos sociales que se manifiestan de un modo duradero a través de determinados caracteres territoriales.

El estudio del área se convierte así en un momento particular del estudio de la ciudad, y el conjunto de estas observaciones da lugar a una ecología urbana verdadera y real, una condición necesaria para el estudio de la ciudad. Los dos rasgos distintivos que se configuran en esta relación son la masa y la densidad que se manifiestan a través de la continuidad de la ocupación del espacio en los planos horizontal y vertical. El área como parte de la ciudad es una superficie relativa a cierta masa y densidad, y también el momento de una tensión dentro de la vida de la ciudad misma. Aunque en términos ecológicos la relación es inseparable, la definición tiene una gran capacidad para abrir los problemas.